

Memoria Anual de Actividades 2019

del Arzobispado de Santiago de Compostela





CONTACTO:

Plaza de la Inmaculada.1

15704 Santiago de Compostela

TELÉFONO: 981 572 300

CAMINANDO POR EL SENDERO DE LA TRANSPARENCIA

Por tercer año consecutivo, la diócesis compostelana presenta la Memoria Anual de Actividades. Somos conscientes de que, al presentar los datos organizativos y económicos, estamos cumpliendo con el compromiso de transparencia de informar a los diocesanos sobre las actividades que se realizan y en qué se emplean los recursos que se reciben.

La predicación del Reino de Dios, misión principal de la Iglesia, se ve reforzada por el compromiso de los fieles, que una vez más demuestran su generosidad al apoyar a la Diócesis, no sólo económicamente, sino también ofreciendo sus talentos en las distintas variedades de tareas que esta ofrece: Cáritas, catequesis, voluntariados,...

Como decía en la Carta Pastoral para el Día de la Iglesia Diocesana 2020: **"Somos lo que tú nos ayudas a ser. Somos una gran familia contigo. Con tu tiempo, tus cualidades, tu apoyo económico y tu oración somos Iglesia"**.

Que esta publicación sirva de apoyo para seguir apoyando a la Diócesis.

+Julián Barrio Barrio,

Arzobispo de Santiago de Compostela.

ÍNDICE

▪ HISTORIA	PÁG.	-2-
▪ ORGANIGRAMA DE LA CURIA DIOCESANA	PÁG.	-3-
▪ PARROQUIAS: ORGANIZACIÓN GEOGRÁFICA	PÁG.	-4-
▪ PARROQUIAS: ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	PÁG.	-5-
▪ EL ORIGEN DE LOS RECURSOS Y LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA	PÁG.	-7-
▪ EL EMPLEO DE LOS RECURSOS DE LA DIÓCESIS	PÁG.	-12-
▪ PRINCIPALES CONVENIOS, AYUDAS Y SUBVENCIONES	PÁG.	-15-
▪ ACTIVIDAD PASTORAL	PÁG.	-17-
▪ ACTIVIDAD EVANGELIZADORA	PÁG.	-21-
▪ ACTIVIDAD CELEBRATIVA	PÁG.	-29-
▪ ACTIVIDAD ASISTENCIAL	PÁG.	-30-
▪ ACTIVIDAD EDUCATIVA	PÁG.	-35-
▪ CULTURA Y PATRIMONIO- EL ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO	PÁG.	-39-
▪ AGRADECIMIENTO	PÁG.	-43-

CONTACTO:

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Plaza de la Inmaculada 1- 15704 Santiago de Compostela.

Telf. 981 572 300

Redacción y Coordinación: Oficina de Transparencia.

Fotografía: Álvaro Neira Gómez y fondo fotográfico.

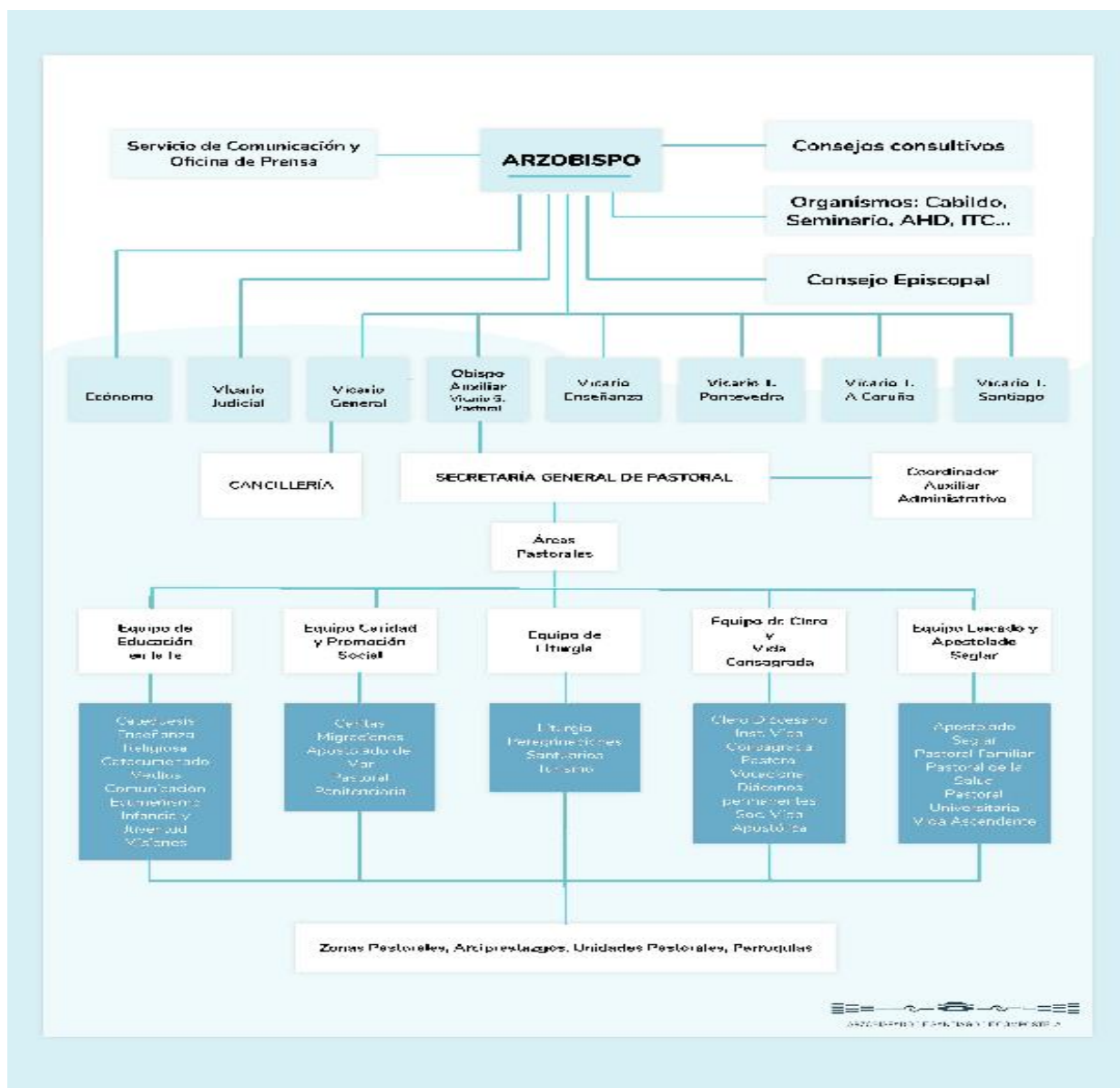
HISTORIA

LA IGLESIA DE COMPOSTELA fue erigida el día 5 de diciembre de 1095 por el Papa Urbano II mediante la Bula Veterum sinodalia. Pese a ello, el acto papal no fue la creación de algo nuevo, sino más bien la ratificación jurídica de una situación de hecho, que venía produciéndose desde dos siglos antes. La **Iglesia Compostelana** ha surgido como heredera de la misión del Apóstol Santiago. La razón de ser y la tarea de la **Iglesia de Compostela** es la misma de toda la Iglesia Universal (la construcción del Reino de Dios) pero a esta universalidad se aporta la peculiaridad de proceder de la actuación del Apóstol Santiago y de haber sido la custodia de su sepulcro.

Extender la semilla del Reino e introducir sus valores en la cultura y en todas las estructuras sociales ha sido, y sigue siendo, la razón de ser y la tarea de la **Iglesia de Compostela**, contando con una única arma que es **el AMOR Y EL SERVICIO**.



CURIA DIOCESANA - organigrama



PARROQUIAS – organización geográfica

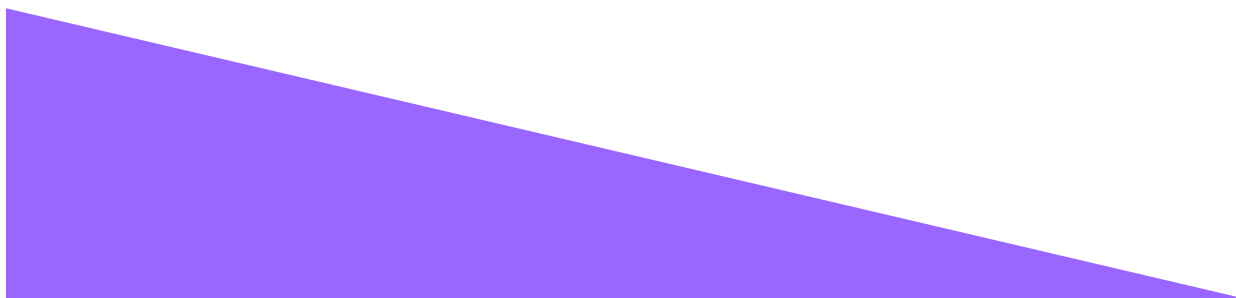
Geográficamente la Iglesia de Compostela está situada en la parte más occidental de Galicia. Su límite Oeste lo constituye el Océano Atlántico; limitando al Sur con la Iglesia de Tui-Vigo de la que la separa el Río Verdugo y la Ría de Vigo, por una línea que pasa entre Baiona la Real y las Islas Cíes. Al norte es la Ría de Ferrol la que la separa de la Iglesia de Mondoñedo hasta el límite entre los ayuntamientos de Fene y Neda, perteneciendo a Santiago aquel. El Municipio de Monfero se reparte entre ambas Iglesias (pertenece a Mondoñedo O Xestoso, Val y Alto). De la Iglesia de Lugo, la separa A Cova da Serpe y los montes de Corno de Boi. Se reparten entre esta Iglesia y la de Santiago los municipios de Arzúa y Vila de Cruces. Con la de Tui-Vigo el de A Lama.



PARROQUIAS – organización administrativa

Organización Administrativa: Administrativamente la archidiócesis se divide en 3 Vicarías territoriales: A Coruña, Santiago y Pontevedra. Estas, a su vez, se subdividen en Zonas Pastorales (13 en total), que se reparten en la distribución de Arciprestazgos (37) como puede verse en el mapa anterior. Asimismo cada arciprestazgo, está formado por las Parroquias.

La Archidiócesis de Santiago de Compostela cuenta con **1.070 parroquias y con la Catedral de Santiago de Compostela.**





1070

Parroquias

501

**Sacerdotes
y Religiosos (1)**

137

**Centros de
Educación y
Formación (2)**

19

Seminaristas

1200

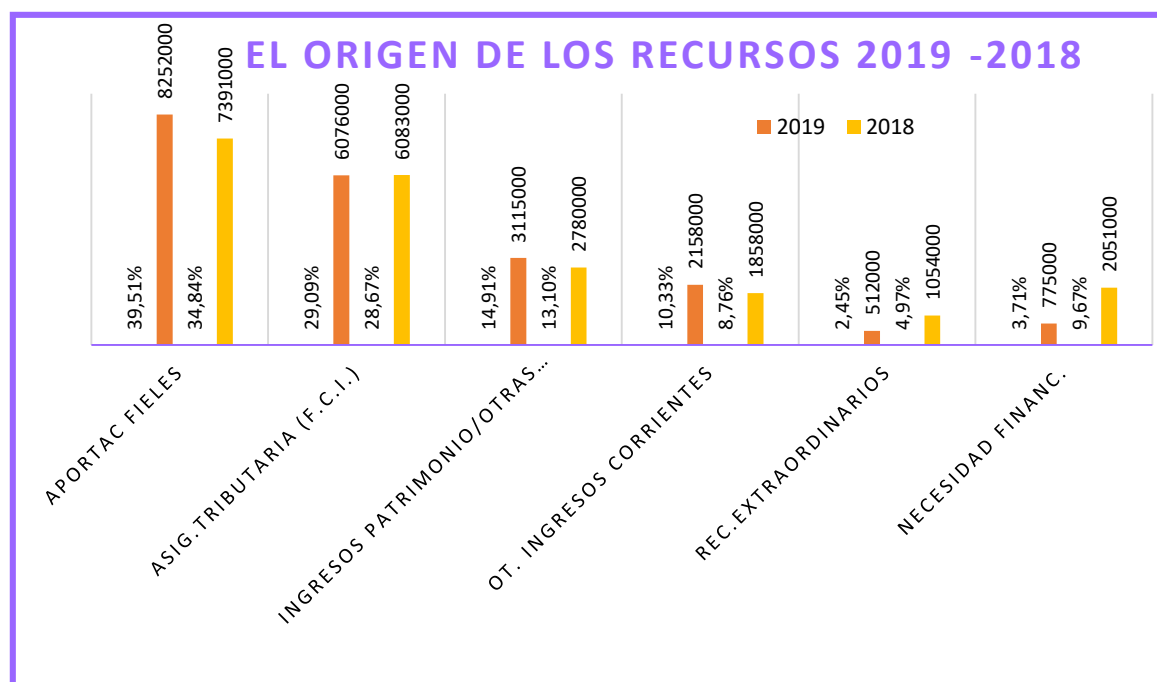
Catequistas

(1) Sacerdotes presentes en la circunscripción eclesiástica (2) centros de educación y formación propiedad y/o dirigidos por eclesiásticos o religiosos en el Diócesis

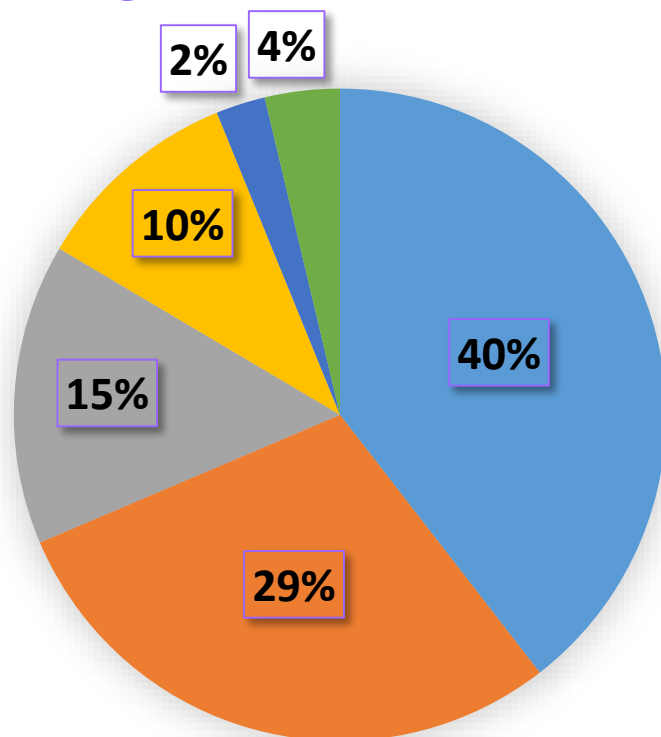
EL ORIGEN DE LOS RECURSOS y la asignación tributaria

Los ingresos de la Diócesis de Santiago principalmente corresponden a las **Aportaciones directas y voluntarias de los fieles** así como de la **Asignación Tributaria** (que se nutre del Reparto del Fondo Común Interdiocesano de la Conferencia Episcopal). Ambos en 2019 supusieron un **39.51% y 29.09%.**

En 2018 estos porcentajes alcanzaron un 34,84% por las aportaciones de los fieles y un 28.67% por la Asignación Tributaria.



El origen de los recursos en 2019



■ APORTACIONES DE FIELES

■ ASIG.TRIBUTARIA (F.C.I.)

■ INGRESOS PATRIMONIO/OTRAS ACTIV

■ OT. INGRESOS CORRIENTES

■ REC.EXTRAORDINARIOS

■ NECESIDAD DE FINANCIACIÓN

La Asignación tributaria es una de las vías previstas de colaboración con las administraciones públicas (en virtud del artículo 16 de la Constitución).

Se trata de un mecanismo a través del cual los contribuyentes que realizan la declaración de la Renta, pueden destinar el 0.7% de su cuota íntegra a favor de la Iglesia Católica.

Esta asignación no supone para el contribuyente tener que pagar más ni que le devuelvan menos y es **totalmente compatible e independiente de la asignación a otros fines de interés social**, por ello, se pueden marcar ambas cruces en la declaración.

La Conferencia Episcopal Española es la que con esta Asignación constituye el Fondo Común Interdiocesano y la Conferencia Episcopal reparte esta asignación (el 80% de la Asignación Tributaria) entre las distintas diócesis españolas para la realización de sus actividades fundamentalmente pastorales y asistenciales. Los criterios de reparto utilizados atienden a las características propias de cada Diócesis, como por ejemplo la extensión de la Diócesis, el número de habitantes, el número de parroquias, sacerdotes, seminarios y pastoral vocacional (criterios que se aprueban anualmente en la Asamblea Plenaria).

Existe una cuantía fija según los gastos generales de la Diócesis, y una cantidad variable que atiende a particularidades propias en el ámbito de sus actividades litúrgicas, pastorales y asistenciales.



El reparto de la **Asignación Tributaria 2019 a las 10 principales Diócesis Españolas** es el siguiente (datos en miles de euros):

DIÓCESIS	F.C.I 2019 (*)
BARCELONA	4.831
BURGOS	4.662
CARTAGENA-MURCIA	5.033
MADRID	15.500
OVIEDO	4.444
PAMPLONA Y TUDELA	4.734
SANTIAGO	5.104
SEVILLA	5.266
VALENCIA	10.500
ZARAGOZA	4.377

(*) Datos en miles de euros

El otro 20% de la Asignación Tributaria, la Conferencia Episcopal lo destina a aplicaciones generales como pueden ser: la seguridad social del clero, aportaciones extraordinarias a Cáritas Diocesanas, Centros de formación como pueden ser las Facultades eclesiásticas, UPSA y otros destinos



La Diócesis de Santiago con el dinero recibido de la Asignación Tributaria, procede a integrarlo dentro del Presupuesto Diocesano, utilizándolo para la financiación de las actividades pastorales, asistenciales y otras de mantenimiento ordinario.

ORIGEN DE RECURSOS (redondeo al millar)	2019	2018
APORTACIONES VOLUNTARIAS DE LOS FIELES	8.252.000 €	7.391.000 €
• Colectas parroquiales	3.161.000 €	3.760.000 €
• Suscripciones	471.000 €	699.000 €
• Colectas para y ayudas a la Iglesia Univ.	1.287.000 €	1.163.000 €
• Otros ingresos de los fieles	3.333.000 €	1.769.000 €
ASIGNACIÓN TRIBUTARIA (F.C.I.)	6.076.000 €	6.083.000 €
INGRESOS DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES	3.115.000 €	2.780.000 €
• Alquileres	1.036.000 €	1.126.000 €
• Financieros	728.000 €	503.000 €
• Actividades Económicas	1.351.000 €	1.151.000 €
OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.158.000 €	1.858.000 €
• Ingresos por servicios	1.451.000 €	1.439.000 €
• Subvenciones corrientes	707.000 €	419.000 €
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	19.601.000 €	18.112.000 €
RECURSOS EXTRAORDINARIOS	512.000 €	1.054.000 €
• Subvenciones de capital	0 €	0 €
• Enajenaciones de patrimonio	118.000 €	883.000 €
• Otros ingresos extraordinarios	394.000 €	171.000 €
NECESIDAD DE FINANCIACIÓN	775.000 €	2.051.000 €
TOTAL	20.888.000 €	21.217.000 €

EL EMPLEO DE LOS RECURSOS

Durante el año 2019, la diócesis empleó en **Actividades Pastorales y Asistenciales** recursos que representaron un **24,57%** que junto con los gastos de conservación y funcionamiento / **rehabilitación de Centros (27,93 y 11.33%)** y la ayuda a **Educación y Formación (2,1%)** Todo ello totaliza unos recursos que alcanzan el porcentaje del **66%**.

En cifras absolutas la Diócesis de Santiago de Compostela destinó a Actividades Pastorales y Asistenciales la cantidad de **5.133.000 €.**

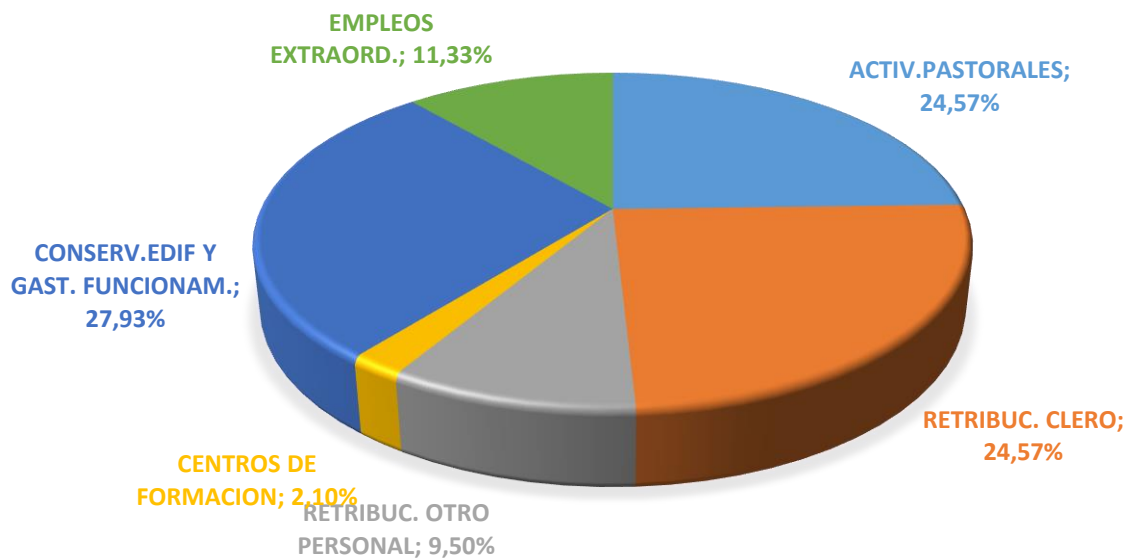
En cuanto a los recursos remitidos a los **Centros de Formación** (por ejemplo Seminario Mayor, Seminario Menor, ITC) para ayudar a su sostenimiento, representó una cuantía de **438.000 €.**



El empleo de los recursos 2019- 2018



EL EMPLEO DE LOS RECURSOS 2019



EMPLEO DE RECURSOS (redondeo al millar)		2019	2018
• Actividades pastorales y litúrgicas		1.924.000,00 €	2.063.000,00 €
• Actividades asistenciales		2.078.000,00 €	2.545.000,00 €
• Ayuda a la Iglesia Universal		1.131.000,00 €	1.057.000,00 €
• Retribución de los Sacerdotes y Religiosos		4.731.000,00 €	4.103.000,00 €
• Seguridad Social y otras prestaciones sociales		401.000,00 €	331.000,00 €
• Salarios		1.508.000,00 €	1.391.000,00 €
• Seguridad Social		477.000,00 €	420.000,00 €
• Seminario Mayor y Menor		256.000,00 €	296.000,00 €
• Centros Universitarios		166.000,00 €	222.000,00 €
• Otros Centros		16.000,00 €	16.000,00 €
TOTAL EMPLEOS ORDINARIOS		18.521.000,00 €	17.377.000,00 €
EMPLEOS EXTRAORDINARIOS		2.367.000,00 €	3.840.000,00 €
• Nuevos Templos		0,00 €	0,00 €
• Programas de Rehabilitación		1.258.000,00 €	1.982.000,00 €
• Otros empleos extraordinarios		1.109.000,00 €	1.858.000,00 €
CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN		0,00 €	0,00 €
TOTAL		20.888.000,00 €	21.217.000,00 €

PRINCIPALES CONVENIOS, AYUDAS Y SUBVENCIONES

- **Convenio entre la Secretaría General de Emigración** y la Archidiócesis de Santiago de Compostela. Xunta de Galicia 23/04/2019 – 10000 € destinada al **Archivo Histórico Diocesano** (AHDS).
Tiene como objeto facilitar a los emigrantes gallegos y descendientes la obtención de la nacionalidad española (trabajos de recuperación e indexación de fondos parroquiales por las actuaciones de certificación y consulta de libros sacramentales).
- **Consorcio de la ciudad de Santiago (Ministerio de Hacienda)** por la intervención en la preservación del Patrimonio, y concretamente en la **Iglesia de San Fructuoso**. (27/05/2019). Subvención directa en especie valorada en 134.225,30 €.
- **Consorcio de la ciudad de Santiago (Ministerio de Hacienda)** por la intervención en la preservación del Patrimonio, y concretamente en la cubiertas del **Monasterio de San Martín Pinario**. (27/05/2019). Subvención directa en especie valorada en 148.500,00 €.
- **Consorcio de la ciudad de Santiago (Ministerio de Hacienda)** por la intervención en la preservación del Patrimonio, y concretamente en la **Iglesia de Santas Mariñas** . (27/05/2019). Subvención directa en especie valorada en 67.800 €.

- **Consorcio de la ciudad de Santiago (Ministerio de Hacienda)** por la intervención en la preservación del Patrimonio, y concretamente en la Iglesia de Agualada/Marantes (27/05/2019). Subvención directa en especie valorada en 40.507,39 €.
- **Consorcio de la ciudad de Santiago (Ministerio de Hacienda)** por la intervención en la preservación del Patrimonio, y concretamente en la **Iglesia de San Caetano**. (27/05/2019). Subvención directa en especie valorada en 23.801,61 €.
- **Convenio de Colaboración entre la "Axencia de Turismo de Galicia** y el Arzobispado de Santiago para la **apertura de las Iglesias del Camino** para 2019 (18/06/2019) .Subvencion: 76.527 €.
- **Diputación de A Coruña**, subvenciones a entidades sin fines de lucro titulares de museos, centros de interpretación, bibliotecas etc. El **Archivo Histórico Diocesano** catalogó planos y mapas depositados en el Archivo, procedentes de fondos parroquiales de la Diócesis y otras instituciones diocesanas, catálogo accesible y descargable al público. 12.000 €.
- **Convenio (2019-2021) de Colaboración entre la Axencia de Turismo de Galicia y el Seminario Mayor Compostelano** para la puesta en valor del Monasterio de San Martin Pinario (intervenciones en infraestructura y programaciones culturales) –Anualidad 2019: 255.000 €.

(Fuente :Base general de Subvenciones)

ACTIVIDAD PASTORAL

- **Delegación del Clero**

- **Delegación de Ecumenismo**

- **Delegación de Liturgia**

- **Delegación de**

- Medios de Comunicación Social**

- **Delegación de Pastoral Familiar**

- **Delegación de Pastoral de la Salud**

- **Delegación Pastoral Vocacional**

- **Delegación de Vida Consagrada**



Con la actividad pastoral se responde a las diversas dimensiones de la comunidad cristiana: la catequesis y la formación permanente, el acompañamiento de las familias, el acompañamiento de los jóvenes, la atención a los enfermos, la proyección de la doctrina social en los ámbitos profesionales, la presencia en los medios de comunicación.

▪ **Delegación del Clero**

Entre otros objetivos la Delegación fomenta la formación permanente del clero en sus distintas dimensiones: humana, espiritual, intelectual y pastoral.

Anima a los sacerdotes a implicarse en la fase final Sínodo diocesano y los trabajos de renovación pastoral de la Diócesis.

Consolida el voluntariado "San Juan de Ávila" para visitas a sacerdotes, mayores y enfermos.

▪ **Delegación de Ecumenismo**

El objetivo principal de la delegación es que los agentes pastorales y todos los miembros de la diócesis asuman la dimensión ecuménica como parte integrante de la vida cristiana y se comprometan en la promoción de la unidad de la Iglesia para que el mundo crea.



•Delegación de Liturgia

Alienta una praxis litúrgica verdadera, según el sentir de la Iglesia para que sea “fuente y cumbre de la vida eclesial”, presta asesoramiento litúrgico y potencia y dinamiza la formación litúrgica- musical en las zonas pastorales.

•Delegación Pastoral familiar

Fomenta el compromiso de las familias de hacer el Reino de Dios en este mundo, promueve la evangelización desde la familia y la construcción de una sociedad más humana desde la familia.

•Delegación Pastoral de la

Salud : Reflexiona sobre la pastoral hospitalaria en nuestra Diócesis. Está al lado de los enfermos, buscando siempre la iluminación de la Palabra de Dios y la Doctrina Social de la Iglesia.

Promueve y acompaña a los enfermos y organiza además con ellos Peregrinaciones como al Santuario de Lourdes, Santuario de Fátima.

• Delegación de Medios de Comunicación Social

Tiene el mandato del refuerzo de la Comunicación, interna y externa y de establecer lazos entre Parroquias y Delegaciones, bajo los principios de transparencia y confianza; Difunde y le pone “rostro a la información”

- ❖ Gestiona y organiza entrevistas con otros medios de comunicación.
- ❖ Elabora la Revista Barca de Santiago.
- ❖ Ruedas de prensa significativas: Año Santo XXI (diciembre de 2019); Datos Económicos y Memoria de Actividades 2017 (noviembre del 2019).
- ❖ Coopera y organiza ruedas de prensa, difunde información a través de la web y otros medios, sobre la actividad pastoral, asistencial, educativa etc., como por ejemplo de Manos Unidas, celebraciones de Cuaresma y Semana Santa del Sínodo Diocesano de Jóvenes.

•Delegación Pastoral Vocacional

Crea una “cultura vocacional” en toda la Diócesis, desde los sacerdotes y demás consagrados, agentes de pastoral, movimientos apostólicos y familias. Realiza retiros espirituales en colaboración con otras delegaciones, participa en los retiros del Seminario Mayor, realiza jornadas de formación para los “animadores” de la pastoral vocacional, coordina campañas como la del “Día del Seminario”, etc.



•Delegación de Vida Consagrada

Sus áreas son los Institutos de **Vida Consagrada, Apostólica, Contemplativa** y las Sociedades de **Vida Apostólica** e Institutos Seculares.

SON OBJETIVOS de la Delegación entre otros:

- Relación y representación en lo que se refiere a la Vida Consagrada con presencia en la Diócesis.
- Sirve de enlace con la CISVA (Congregación para los Institutos de Vida Consagrada Apostólica y Sociedades de Vida Apostólica) y con la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada.

ACTIVIDAD EVANGELIZADORA

Delegación de Apostolado Seglar

- **Delegación de Enseñanza y Delegación de Catequesis**
- Delegación de Apostolado del Mar y Emigración
- **Delegación de Misiones**
- Delegación de Pastoral de Infancia y Juventud

Delegación de Apostolado Seglar

Tiene como objeto la promoción y consolidación del apostolado laical.

Desde una doble perspectiva, la comunidad eclesial – la comunidad evangelizadora y de corresponsabilidad en la vida y en la misión en la Iglesia, y por otro lado, la misión de la Iglesia (acción evangelizadora) y de presencia de los laicos en la vida pública, impulsando la adecuada formación de éstos .

• Delegación de Enseñanza y Delegación de Catequesis

Delegación de Enseñanza

Defiende la legitimidad de la presencia de la Enseñanza Religiosa en el sistema educativo.

Profundiza en la implantación del currículum de religión de la Conferencia Episcopal Española.

Insiste en la identidad cristiana y la formación necesaria de todo el profesorado de religión católica.

Delegación de Catequesis

Potencia la renovación de la catequesis en las distintas parroquias de nuestra Diócesis.

Impulsa la formación catequética y pedagógica de los catequistas.

Consolida la renovación de la Delegación con nuevos recursos humanos, materiales e informáticos.

Fortalece la creación del equipo Diocesano de Catequesis.

Pone en marcha la continuidad de las propuestas del Sínodo Diocesano referentes a la catequesis y para ello programa, forma y realiza una acción catequística. Además, dispone de una rica oferta de materiales para la catequesis, de gran importancia no solo en el ámbito gallego, sino que también en el nacional.

Alumnos religión

59% *en colegios públicos*

98% *en colegios concertados*

75% *en colegios privados*

(*) Curso 2018-2019

• Delegación de Misiones:

Las Obras Misionales Pontificias (OMP) son el principal instrumento de la Iglesia católica para atender las grandes necesidades con las que se encuentran los misioneros en su labor de evangelización por todo el mundo.

La finalidad de las **Obras Misionales Pontificias** es fomentar la cooperación misionera universal, promover el espíritu misionero, informar sobre la vida y las necesidades de la misión universal, y contribuir a que las Iglesias locales oren las unas por las otras y se ayuden mutuamente con el envío de misioneros y de medios materiales.

En España, como en cada país, hay una Dirección Nacional de OMP, desde la que se presta servicio a las Direcciones Diocesanas-Delegaciones de Misiones, así la Delegación de Misiones del Arzobispado de Santiago de Compostela se encarga del trabajo directo de sensibilización y cooperación misionera entre las comunidades cristianas y ante toda la sociedad. Sus tres formas de cooperación son en lo material, en lo espiritual y en lo personal.

Voluntariado de la Diócesis de Santiago de Compostela Misioneros de jóvenes en Perú: La cooperación personal también puede implicar salir de nuestro país, realizando un voluntariado misionero de larga duración o dedicando una parte de las vacaciones, como están haciendo muchas personas, especialmente los jóvenes en verano.

(Foto: Voluntariado 2019 en Cerros de Lima -Perú)





**Cooperación
material**



**Cooperación
espiritual**



**Cooperación
Personal**

- **Delegación de Apostolado del Mar y Emigración**

El trabajo que se realiza en la Delegación del Apostolado del Mar gira en torno a **TRES DIMENSIONES:**

- **PASTORAL:** La atención religiosa y apostólica a los marineros que visitan el puerto exterior e interior de A Coruña.
- **SOCIAL:** Atención a la problemática y reivindicaciones específicas de los trabajadores del mar.
- **PROMOCIÓN HUMANA:** ayuda para la promoción humana como con el STELLA MARIS, cuyo lema es: HOGAR LEJOS DEL HOGAR

- **Delegación Pastoral Universitaria**

Tiene como misión anunciar la buena noticia de Jesús, acompañando a los cristianos que viven la fe en la Universidad.

- **Delegación Pastoral de Infancia y Juventud**

El objetivo general ha sido el de trasladar a nuestra pastoral juvenil diocesana las conclusiones del Sínodo de los obispos sobre: "Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional".

En el curso 2018-2019 se convocó un Sínodo Diocesano de Jóvenes en el que participaron 137 jóvenes y se empezó a poner en marcha la Escuela GEN, formación para jóvenes líderes.

Además colabora y mantiene las convocatorias diocesanas: Vigilia de la Inmaculada , Encuentro diocesano de niños, entre otras muchas.

347.578

PEREGRINOS

- **Oficina de acogida al peregrino**

RAZONES:

- Encontrar un sentido a la vida.
- Cumplir una promesa.
- Conocer otros peregrinos.
- Seguir los millones de pasos de otros peregrinos.
- Aprender la cultura y arte del Camino.
- Honrar al Apóstol para profundizar y enriquecerse en la fe.

“EL MOTIVO”

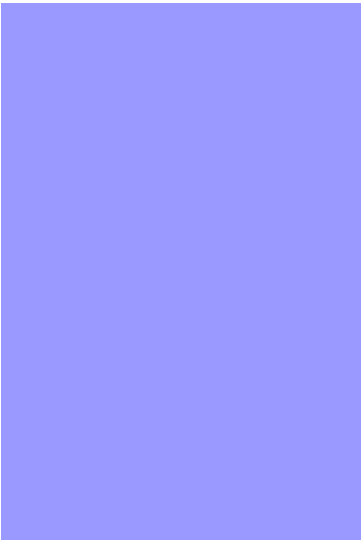
49% *religioso y otros – 169.314*

40% *religioso*
140.110

11% *no religioso*
39.154



ACTIVIDAD CELEBRATIVA



sacramentos

5972

Bautizos

6522

*Primeras
Comuniones*

3108

Confirmaciones

957

Matrimonios

(*) Revisión

ACTIVIDAD ASISTENCIAL



**CÁRITAS
DIOCESANA**

PARROQUIALES E INTER- PARROQUIALES:

A Coruña

Arousa

Bergantiños

Pontevedra

Santiago

4 LINEAS DE ACTUACIÓN

La acogida

La integración en la sociedad de los excluidos

La animación en la comunidad

La sensibilización y denuncia

“Cáritas institución eclesial que siempre está al lado de los más desfavorecidos, necesita el apoyo de la sociedad para poder seguir desarrollando su labor. Un apoyo que se debe cuantificar en el campo económico para poder seguir haciendo frente a los programas abiertos desde el compromiso cristiano en torno al eje caritativo y social, Cáritas conlleva esfuerzos, entrega y trabajo, sabiendo que las personas que en ella colaboran se comprometen a servir con un trabajo voluntariamente ofrecido. No es un órgano personificado de nadie; es la misma Iglesia, con su carácter comunitario...”

+ Julián Barrio Barrio
Arzobispo de Santiago de Compostela



CÁRITAS EN CIFRAS

Atención integral y cobertura de las necesidades básicas:
ACOGIDA Y VIVIENDA

10.452 personas atendidas
97.192 atenciones
259.643 beneficiarios
534 mayores

Ayudas a familias y aulas de apoyo escolar para mayores y menores:

7.834 personas atendidas

Atención integral a colectivos minoritarios: MINORÍAS

Prevención, acompañamiento y mejora de la SALUD

445 atenciones

1.811 intervenciones

Familia – infancia- y juventud

Formación y EMPLEO:

4 .747 atenciones

1.249 personas atendidas

Personas SIN HOGAR

DELEGACIÓN PASTORAL PENITENCIARIA

DATOS	2018	2019
Voluntarios	25	26
Personas atendidas	300	350
Pisos de inserción	2	3
Personas atendidas en pisos	29	28
Reclusos asistentes a Misa	150	150
Programas en prisiones	10	10

La delegación Pastoral Penitenciaria atiende a las personas privadas de libertad en la Diócesis (reclusos y ex-reclusos) en las áreas Social, Jurídica y Religiosa

CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR



Da el servicio a parejas familias para atender su problemática con respecto a sus relaciones. Trabaja en favor de su bien integral, la prevención de conflictos, el mantenimiento de los vínculos familiares y el fomento de las responsabilidades de cada uno de sus miembros.

Formado por un equipo multidisciplinar en materia de **orientación familiar, mediación, teología, psicología y derecho.**

El servicio se ofrece con un carácter de total gratuidad.

4 centros **227 personas**
*Aldán (Cangas), Pontevedra,
Santiago y A Coruña* **atendidas**

OBJETIVOS:

- Fortalecer vínculos familiares y prevenir rupturas.
- Realizar atención, acompañamiento y asistencia a las personas y/o parejas y familias.
- Ofrecer orientación y mediación familiar, apoyo psicológico y asesoramiento
- Promover la autonomía y responsabilidad de las personas y familias a la hora de tomar sus propias decisiones.
- Fomentar la autonomía y promoción de la persona con todos sus recursos y su participación dentro de la institución familiar.

ACTIVIDAD EDUCATIVA

SEMINARIO MAYOR

SEMINARIO MENOR

INSTITUTO TEOLÓGICO COMPOSTELANO - ITC

**INSTITUTO SUPERIOR COMPOSTELANO DE CC
RELIGIOSAS - ISCCR**

SEMINARIO MAYOR:

El Seminario Mayor es el lugar de formación querido por la Iglesia – desde el concilio de Trento- para los futuros sacerdotes seculares.

Esquemáticamente la formación del seminario pivota sobre cinco dimensiones distintas, pero íntimamente relacionadas: la formación **humana**, la formación **espiritual**, la formación **intelectual**, la formación **comunitaria** y la formación **pastoral**.

La formación en los Seminario Mayores está regida en España por el “**Plan de formación sacerdotal para los Seminarios Mayores**”. La formación para el ministerio presbiteral publicado por la Conferencia Episcopal Española con la debida aprobación de la Santa Sede. En él se explica qué es un sacerdote diocesano y qué tipo de formación le corresponde candidato a este estado de vida.

SEMINARIO MENOR:

S E M I N A R I O M E N O R
COLEGIO SEMINARIO MENOR DA ASUNCIÓN

El **Seminario Menor** es un **centro educativo** propio de la Iglesia Católica destinado a la formación de jóvenes y adolescentes candidatos al sacerdocio mientras cursan los estudios obligatorios **previos a la formación universitaria**.

instituto teológico compostelano – ITC



instituto compostelano de ciencias religiosas–isccr



Comenzó a funcionar en 1981 **En la actualidad el ITC está integrado en la UPSA** (Universidad Pontificia de Salamanca).

ESTUDIOS

- Bachillerato/Grado en Estudios Eclesiásticos
- Licenciatura/Máster en Teología Fundamental
 - Licenciatura/Máster en Oriente Bíblico
 - Formación del Clero
 - Cátedra Baltasar Parda
 - Cursos para la obtención del DECA
- Formación a Seglares: Escuela de Teología de Seglares

Vinculado a la UPSA , es una institución académica para la docencia, formación e investigación en el ámbito de la Teología de la Pastoral .

ESTUDIOS:

- Bachillerato en Ciencias Religiosas
- Licenciatura/Máster en Estudios Jacobeos
 - Cursos de Lenguas del Oriente Bíblico

137 *Centros de
Educación y Formación*

22175
Matriculados





CULTURA Y PATRIMONIO

7 *Proyectos de construcción y rehabilitación*

(Proyectos de más de 50.000 euros)

AHDS

ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO

DE SANTIAGO

El **Archivo Histórico Diocesano** fue erigido en abril de 1975 por el Arzobispo monseñor Angel Suquia Goicoechea, órgano diocesano inspirado en los principios de la fe católica siendo la base de su proceder, el compromiso con los valores y principios institucionales que proclama el Evangelio.

El AHDS contribuye entre otras funciones a la función pastoral, alberga, ordenados y custodiados, algunos de los fondos documentales más importantes, en los que se condensa la memoria y la historia de la Diócesis Compostelana.

“Los archivos eclesiásticos, conservando la genuina y espontánea documentación nacida en relación con las personas y con los acontecimientos, cultivan la memoria de la vida de la Iglesia y manifiestan el sentido de Tradición. Las informaciones recogidas en los archivos, de hecho, permiten la reconstrucción de las vicisitudes de la evangelización y de la educación en la vida cristiana. Los archivos constituyen la fuente primaria para escribir la historia de las múltiples formas de expresión de la vida religiosa y de la caridad cristiana”.

(Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia, La función pastoral de los archivos eclesiásticos, Ciudad del Vaticano, 2 de febrero de 1997,1.1)

Fondos documentales

EL PATRIMONIO DOCUMENTAL

- **Archivo llamado de Palacio.**
- **Archivo del Provisorato.**
- **Archivo de Secretaría de Cámara y Cancillería Arzobispal.**
- **Archivo de Vicaría General.**
- **Archivo de la extinguida Vicaría de Pastoral.**
- **Archivos parroquiales anteriores al año 1900.**
- **Archivos de los demás órganos de gobierno diocesanos.**

Y se continúa trabajando, por una parte, en la tarea de recuperar, poner a salvo e inventariar todo el acervo documental de la diócesis, especialmente, la documentación parroquial, y, por otra, en la descripción más precisa de la documentación existente en el Archivo, en orden a facilitar el trabajo y el acceso de los investigadores a ella.

DATOS DE ACTIVIDAD DEL ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO

2007 *usuarios en sala*

usuario

presencial

días de apertura **229**

8728 *total de préstamos*

media de préstamo día (uds) **38,11**

241 *nuevos usuarios*

media préstamos por persona y día
4,35



La Archidiócesis de Santiago da las gracias un año más a todos los que estáis ahí, a los que nos apoyáis, a los que participáis, a los que colaboráis con nosotros y con la Iglesia en general, ya sea con vuestra aportación personal, espiritual, material o inmaterial. También damos nuestro agradecimiento a todos los que habéis marcado las casillas de la de la Renta para la Asignación Tributaria de la Iglesia Católica y para otros fines de interés social.

“SOMOS LO QUE TÚ NOS AYUDAS A SER”



ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

OFICINA DE TRANSPARENCIA

www.archicompostela.org